

M.R./y.s.

RESOLUCION No. 0243/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Dr. Álvaro Alza: **“Agregar frecuencias de ómnibus entre ciudad de Guichón y ciudad de Young”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor informa transcribiendo la respuesta recibida de la Empresa Agencia Central S.A. al Of. No. 991/12;

II) que por lo expuesto, sugiere al Plenario que proceda al archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 1115/2012.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a dieciséis de mayo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (27 votos en 27).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General